



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
Período de Administración 2024-2027  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

## A) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

### INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

### NOTA 1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El municipio fue fundado desde antes de la conformación del imperio tarasco por descendientes de los tecos o xanuchas. Posteriormente se convirtió en uno de los tantos pueblos sujetos al dominio tarasco. A lo largo del periodo colonial encontramos indistintamente las nominaciones de "Tamangandapeo", "Taramandapio" o "Atengomandapeo".

Su incorporación al cristianismo, después de realizada la conquista española, se debió al fraile Jacobo Dociano, quien mostró una actitud humanística hacia los indígenas y tuvo grandes polémicas con otros eclesiásticos, sosteniendo el derecho que tenían los indios para recibir el sacramento de la eucaristía. También se distinguió por ser el fundador del convento de Santiago Tangamandapio. Otro de los evangelizadores del lugar fue Francisco de Cerda.

En ese entonces en el municipio se producía maíz, trigo y garbanzo, y sus habitantes se dedicaban al trabajo de telas de algodón y lana, con un comercio limitado. En 1822 se le asignó el nombre de Santiago, quedando como pueblo y vicaría de Jacoma. El 10 de diciembre de 1831, al promulgarse la Ley de División Territorial del Estado, Tangamandapio es elevado a la categoría de municipio perteneciente al partido de Zamora. Su cabecera municipal es conocida como Santiago Tangamandapio.

Es parte integrante de la División Territorial y Organización Política del Municipio de Tangamandapio Michoacán, esta

*"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".*





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

conformado de un Territorio, una Población y un Gobierno investido con Personalidad Jurídica, contando con Autonomía para la Administración de su Hacienda Pública; se rige conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del Estado Libre y Soberano de Michoacán, la Ley Orgánica Municipal y demás Ordenamientos Federales y Estatales aplicables, así como las normas establecidas en el Bando, los Reglamentos Municipales y demás Disposiciones Administrativas que del mismo emanen.

### NOTA 2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el ejercicio fiscal que se informa se realizaron actividades y se tomaron decisiones derivado de que no se cuenta con el recurso suficiente para la prestación de los servicios públicos municipales con las medidas realizadas se logró poder terminar el primer informe trimestre fiscal 2025, en los próximos ejercicios se verán beneficiados para la prestación de los servicios públicos municipales.

### NOTA 3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO

Se informará sobre:

- Objeto social. - Es brindar la atención a los habitantes del municipio, así como la solución a las demandas de la sociedad.
- Principal actividad.: La prestación de servicios públicos municipales.
- Ejercicio fiscal. 2025.
- Régimen jurídico. Persona moral sin fines lucrativos
- Consideraciones fiscales del ente: El ente tiene la obligación de enterar y declarar el impuesto sobre la renta, impuesto sobre nómina.
- Estructura organizacional básica. el ente cuenta con un organigrama.

### I. CENTRALIZADAS DEPENDENCIAS GENERALES Y ADMINISTRATIVAS

1. Presidencia
2. Regidurías
3. Secretaría del Ayuntamiento
  - a. Primera: Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Acceso A La Información.
  - b. Segunda: Mujer, Juventud y Deporte.
  - c. Tercera: Fomento Industrial, Comercio y Transporte.
  - d. Cuarta: Educación Pública, Cultura y Turismo.
  - e. Quinta: Ecología, Desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural.
  - f. Sexta: Salud, Asistencia Social y Asuntos Migratorios.
  - g. Séptima: Planeación, Programación y Desarrollo Social.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

4. Sindicatura
5. Tesorería
6. Contraloría municipal
7. Direcciones:
  - a. Oficialía Mayor.
  - b. Seguridad Pública Municipal.
  - c. Obras Públicas.
  - d. Urbanística.
  - e. Desarrollo Social (CODESO).
  - f. Servicios Generales.
  - g. Cultura.
  - h. Jurídico.
  - i. Protección Civil.
  - j. Comunicación Social.
  - k. Planeación.
  - l. Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
  - m. Deporte.
  - n. Archivo municipal.
  - o. Atención al migrante.
  - p. Desarrollo Rural.
  - q. Salud.
  - r. Ecología.
  - s. Compras.
  - t. Educación.
  - u. Albergue Animal
  - v. Obras públicas
  - w. Comercio
  - x. Bienestar
  - y. Transparencia

## ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

II.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPAST).

La actividad del Municipio se dirige a la consecución de los siguientes fines:

1. Logar el adecuado uso del suelo, en el territorio municipal garantizando su aprovechamiento y utilización.
2. Respetar, promover regular y salvaguardar el goce y el ejercicio de los derechos fundamentales en condiciones de equidad e igualdad de las personas, observando lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados que estén de acuerdo con la misma, celebrados y que se celebren por el presidente de la República, con la aprobación del Senado y las Leyes Generales, Federales y Locales.
3. Procurar el orden, la seguridad y la paz pública, en bien de la armonía social, los intereses de la colectividad, así como la integridad de las personas y de los bienes que forman su patrimonio.
4. Preservar y fomentar los Valores Sociales, Cívicos y Culturales para fortalecer la solidaridad Municipal, Estatal y Nacional.
5. Procurar atender las necesidades de los vecinos y habitantes para proporcionarles una mejor calidad de vida mediante la creación, organización y funcionamiento de obras y servicios públicos, a que el Municipio está obligado.
6. Promover, crear y fortalecer los cauces de participación de vecinos y habitantes para que individual o conjuntamente colaboren en la Actividad y Desarrollo Municipal.
7. Preservar, incrementar, promocionar y rescatar el Patrimonio Cultural, Áreas de Belleza Natural, Histórica y Arqueológica, garantizando la identidad de las personas.
8. Crear y fomentar una conciencia individual y social para preservar el equilibrio ecológico y proteger el medio ambiente del municipio, fomentando la conciencia ecológica a los habitantes,
9. Promover educación integral, para mejor desarrollo a la población del municipio
10. Promover el desarrollo cultural, social, económico y deportivo de los habitantes del municipio, garantizar un equilibrio adecuado entre los habitantes del municipio a efecto de cultivar los valores morales e integración de la familia.
11. Promover y proteger las costumbres, tradiciones y cultura de los grupos étnicos del municipio, para acrecentar y preservar su identidad.
12. Promover y gestionar las actividades económicas en el ámbito de su territorio, y elevar la calidad de vida de sus habitantes.
13. Colaborar de manera directa con las autoridades federales y estatales en el cumplimiento de sus funciones y obtener planes y programas de manera coordinada, otorgando beneficios directos a la población.
14. Salvaguardar los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, los derechos de las niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad, así como de los demás grupos en situación de vulnerabilidad.
15. Logar el adecuado uso del suelo, en el territorio municipal garantizando su aprovechamiento y utilización.

## NOTA 4.-BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes bases de preparación de los estados financieros del Ente y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018, 06 de diciembre de 2022, respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).

b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al SOFTWARE (ESTRATEI) por la Tesorería o Equivalente, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado .

c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Ente, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:

1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del Ente.

*“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”;*





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

Periodo de Administración 2024-2027

2.- Entes Públicos  
Este postulado reconoce como ente público al Ente, de acuerdo como se establece en el decreto de creación y elevación a Municipio u Organismo Autónomo.

3.- Existencia Permanente  
El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente  
Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa  
La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del Ente.

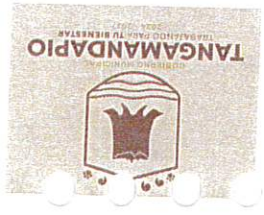
6.- Registro e Integración Presupuestaria  
Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del Ente, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera  
El presente postulado, nos permite consolidar la información presupuestal y contable de dos o más entes como es el caso del Ente, o el Organismo Autónomo, de tal forma que al consolidarse la información nos permite obtener la toma de decisiones y dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable  
El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación  
Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al Ente, se cuantifican en términos

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

10.- Dualidad Económica  
monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.  
El presente postulado permite reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.  
11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del Ente, permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

d) Normatividad Supletoria: El Ente, ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio o Ente ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Auditoría Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.

### NOTA 5.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

A continuación, se enlistan las políticas contables más significativas de nuestro Ente

**Depreciación:** El monto de la depreciación y/o amortización se calcula en línea recta, considerando el costo de adquisición del activo depreciable y/o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del periodo, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo.

La vida útil se determina con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitidos por el CONAC y en el caso de los intangibles con base en la documentación soporte correspondiente.

**Inventario Físico:** El levantamiento físico de bienes muebles, inmuebles e intangibles se realiza por lo menos una vez al año,

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”;





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

preferentemente durante el mes de diciembre y que deben de estar registrados en el Sistema de Patrimonio Y el levantamiento físico de los almacenes se realiza de forma trimestral, previo a la emisión de información financiera en caso de contar con estos registros.

**Capitalización de activos:** Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), podrán registrarse contablemente como un gasto, según lo determine el Tesoro o Equivalente en cada caso en particular, y serán sujetos a los controles correspondientes respecto al levantamiento físico.

**Bienes sin valor de adquisición o sobrantes.** En caso de no conocerse el valor de adquisición de algún bien, el mismo podrá ser asignado por el área de Tesorería o equivalente, para fines de registro contable, considerando el valor de otros bienes con características similares o, en su defecto, el que se obtenga a través de otros mecanismos que juzgue pertinentes, los cuales deberán estar debidamente documentados.

**Cambios en políticas contables y corrección de errores:** El Ente revela trimestralmente y de forma anual los cambios en políticas contables y correcciones de errores en las notas de gestión administrativa.

**Depuración y cancelación de saldos:** Con la finalidad de garantizar la razonabilidad de las cifras, la Entidad deberá implementar un procedimiento para trabajar en la depuración de saldos.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente; que no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera

**NOTA 6.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**  
No contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y posturas de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Ente deben estar registradas en moneda nacional.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

## NOTA 7.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO  
 ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO  
 DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025  
 (CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del Periodo
----------	---------------	--------------------	--------------------	-------------	-----------------------

1	ACTIVO	\$16,587,327.11	\$55,096,461.96	\$23,884,504.12	\$47,535,628.63	\$30,948,301.52
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	\$3,621,992.18	\$55,096,461.96	\$24,016,332.28	\$34,698,621.86	\$31,076,629.68
1.1.1	EFFECTIVO	\$692,204.93	\$54,717,866.41	\$23,711,262.36	\$31,698,808.98	\$31,006,604.05
1.1.1.1	BANCOS/TESORERIA	-297315.2200	9967169.8000	8003411.9600	1666442.6200	1963757.840
1.1.1.2	INVERSIONES TEMPORALES	989520.1500	44750696.6100	15707850.4000	33032366.360	29042846.2100
1.1.1.4	FONDOS CON AFECTACION	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.5	ESPECIFICA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.6	DEPOSITOS DE FONDOS DE	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.9	TERCEROS EN GARANTIA Y/O	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.9	ADMINISTRACION	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.1.9	OTROS EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.1	EQUIVALENTES	\$2,186,260.88	\$121,002.94	\$50,977.31	\$2,256,286.51	\$70,025.63
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.2	CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.3	PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.4	A CORTO PLAZO	949731.7100	121002.940	50977.3100	1019757.3400	70025.6300
1.1.2.5	INGRESOS POR RECUPERAR A	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.5	CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.2.5	TESORERIA A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

1.1.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	1236529.1700	00.00	1236529.1700	00.0000
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$743,526.37	\$254,092.61	\$743,526.37	\$0.00
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	79728.9000	0.0000	79728.9000	0.0000
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	660777.2300	254092.6100	660777.2300	0.0000
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.0000	2019609.5000	3020.2400	3020.2400
1.1.4	INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.4.5	BIENES EN TRÁNSITO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.5	ALMACENES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

1.1.9.1	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.2	VALORES EN GARANTÍA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.9.3	BIENES EN GARANTÍA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
	BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACI?N EN PAGO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	\$12,965,334.93	-\$131,828.16	\$12,837,006.77	-\$128,328.16
1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.1.3	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS AN?LOGOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1	DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.2	DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.3	INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.2.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRACSTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$8,636,977.21	\$0.00	\$8,636,977.21	\$0.00
1.2.3.1	TERRENOS	460842.0000	0.0000	460842.0000	0.0000
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.4	INFRACSTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO P?BLICO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	8176135.2100	0.0000	8176135.2100	0.0000
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.4	BIENES MUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$7,559,670.05	\$0.00	\$7,563,170.05	0.0000
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	74197.4100	0.0000	745497.4100	3,500.0000
		3,500.0000	0.0000	398495.0100	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL M DICO	105365.7300	0.0000	0.0000	105365.7300	0.0000
1.2.4.4	Y DE LABORATORIO					
1.2.4.4	VEHICULOS Y EQUIPO DE					
1.2.4.5	TRANSPORTE	3647820.9600	0.0000	0.0000	3647820.9600	0.0000
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	700407.4000	0.0000	0.0000	700407.4000	0.0000
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y					
1.2.4.6	HERRAMIENTAS	1949936.5400	0.0000	0.0000	1949936.5400	0.0000
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y					
1.2.4.7	OBJETOS VALIOSOS	15647.0000	0.0000	0.0000	15647.0000	0.0000
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES					
1.2.5.01	SISTEMA DE ARMONIZACION	\$572,594.35	\$0.00	\$0.00	\$572,594.35	\$0.00
1.2.5.1	CONTABLE GRP ESTRATEI	348000.0000	0.0000	0.0000	348000.0000	0.0000
1.2.5.1	SOFTWARE					
1.2.5.4	LICENCIAS	224594.3500	0.0000	0.0000	224594.3500	0.0000
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6	DEPRECIACI?N, DETERIORO Y					
1.2.6.1	AMORTIZACI?N ACUMULADA DE BIENES	-\$3,803,906.68	\$0.0000	-\$131,828.16	-\$3,935,734.84	-\$131,828.16
1.2.6.1	DEPRECIACI?N ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.2	DEPRECIACI?N ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.3	DEPRECIACI?N ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	3803936.6800	0.0000	131828.1571	39535734.8371	131828.1571
1.2.6.4	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.6.5	AMORTIZACI?N ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS					
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACI?N Y EVALUACI?N DE PROYECTOS	\$0.0000	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN R GIMEN DE ARRENDAMIENTO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.3	FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8	ESTIMACION POR P RDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0000
1.2.8.1	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.2	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.3	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.8.9	ESTIMACIONES POR P RDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0000
1.2.9.1	BIENES EN CONCESION	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
122	LUCIA MORALES HERNANDEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.0000
		0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	\$0.00

## NOTA 8.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS

No tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

## NOTA 9.- REPORTE DE LA RECAUDACION

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025

Estado Analítico de Ingresos Por Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
IMPUESTOS	\$ 3,986,808.00	\$ -	\$ 3,986,808.00	\$ 4,366,709.21	\$ 4,366,709.21	\$ -
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DERECHOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
PRODUCTOS	\$ 6,662,304.00	\$ -	\$ 6,662,304.00	\$ 633,972.90	\$ 633,972.90	\$ -
APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,927.22	\$ 2,927.22	\$ -
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 103,556,324.26	\$ -	\$ 103,556,324.26	\$ 14,857,509.43	\$ 14,857,509.43	\$ -
	\$ 6	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	\$ 88,698,814.83	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Período de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

Ingreso excedente	Ingreso excedente		Ingreso excedente		Total
	6	26	6	26	
94,343,317.50	\$ 19,862,118.76	\$ 19,862,118.76	\$ 114,205,436.26	\$ 114,205,436.26	6
-\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	6
-\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	6
-\$	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	6

**NOTA 10.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA**  
 En nuestro Ente no contamos con deuda pública a corto ni a largo plazo, por lo tanto, no presentamos indicadores respecto al PIB. Si bien es cierto que contamos con pasivos u obligaciones financieras a corto plazo, sin embargo, esta considerada como Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS), que si bien es cierto refleja un porcentaje en nuestros Estados Financieros que se respeta lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, al considerarse los montos para el presupuesto de egresos y poder liquidar

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO  
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
 DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025  
 (CIFRAS EN PESOS)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor";





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

Denominación de las Deudas	Moneda de contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>			\$ -	\$ -
Corto plazo			\$ -	\$ -
Deuda interna			\$ -	\$ -
Instituciones de crédito	PESO	MÉXICO	\$ -	\$ -
Títulos y valores			\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -
Deuda externa			\$ -	\$ -
Organismos financieros internacionales			\$ -	\$ -
Deuda bilateral			\$ -	\$ -
Títulos y valores			\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -
<b>Subtotal corto plazo</b>			\$ -	\$ -
Largo plazo			\$ -	\$ -
Deuda interna			\$ -	\$ -
Instituciones de crédito			\$ -	\$ -
Títulos y valores			\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros			\$ -	\$ -
Deuda externa			\$ -	\$ -

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMERA INFORME TRIMESTRAL DE 2025

Organismos financieros internacionales		MÉXICO	
Duda bilateral	\$ -	\$ -	\$ -
Arrendamientos financieros	\$ -	\$ -	\$ -
Subtotal largo plazo	\$ -	\$ -	\$ -
OTROS PASIVOS	\$ -	\$ 16,045,431.77	\$ 38,201,590.36
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	\$ -	\$ 16,045,431.77	\$ 38,201,590.36

Cabe señalar que al 31 de diciembre del presente año también se tuvo decremento en los registros de otros pasivos dado a los pago y movimientos que se realizaron en este periodo.

## NOTA 11.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

En el Ente Público aun no realizado algún proceso de calificación o de certificación.

## NOTA 12.- PROCESOS DE MEJORA

- Es necesario que se siga trabajando al respecto para mejorar el control interno, por lo que se trabajará en lo siguiente:
- 1.- Elaborar manuales y procedimientos para efectos de normar, las compras, la elección de los proveedores y contratistas de obras.
  - 2.- Procedimientos para efectos de determinar el flujo de la documentación, en cada una de las áreas responsables, para poder, adquirir, recepción de bienes o servicios, registro y archivo.
  - 3.- Establecer políticas y lineamientos para efectos de los descuentos por pronto pago de los impuestos y derechos.
  - 4.- Mesas de trabajo para requerimientos de las Autoridades Fiscalizadoras.
  - 5.- Solicitar a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) cursos ya que no hay participación de nuestro órgano que nos Fiscaliza
  - 6.- Gestionar e implementar un programa digital para el patrimonio municipal.
  - 7.- Gestionar y aplicar más programas de bienestar, así como beneficio social.
  - 8.- Elaboración de plan para enterar y declarar en tiempo y forma las obligaciones fiscales del ente público

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor",





9.- Gestionar e implementar una plataforma para la presentación de declaraciones patrimoniales de los funcionario y empleados del ente público.

## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**



### NOTA 13.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

### NOTA 14.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente del Municipio, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

### NOTA 15.- PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

### NOTA 16.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMERA INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**

## NOTAS DE DESGLOSE: I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025		
(EN PESOS)		
Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Impuestos	\$5,004,609.33	\$5,135,123.27
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$4,366,709.21	\$4,102,446.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$2,927.22	\$4,063.37
Aprovechamientos	\$633,972.90	\$988,063.00
	\$1,000.00	\$40,550.90

**"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".**





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

\$0.00 \$0.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y JUBILACIONES

\$14,857,559.43 \$63,075,887.04

APORTACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y Fondos Distintos de Aportaciones

\$14,857,559.43 \$63,075,887.04

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

\$0.00 \$0.00

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

\$0.00 \$0.00

Ingreso por Variación de Inventarios

\$0.00 \$0.00

Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u

\$0.00 \$0.00

Obsolencia

\$0.00 \$0.00

Disminución del Exceso de Provisiones

\$0.00 \$0.00

Otros Ingresos y Beneficios Varios

\$0.00 \$0.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios

\$19,862,118.76 \$68,211,010.31

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

## GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 01/01/2024 AL 31/03/2024		
(EN PESOS)		
Concepto	2025	2024

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".







# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$168,631.44
Otros Gastos	\$0.00	\$8,351,256.35
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$8,351,256.35
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$8,351,256.35
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$11,069,975.8	\$58,377,979.96
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$8,792,143.93	\$9,630,479.46

## III) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El saldo en este rubro se integra como sigue: (saldos de cuentas en movimiento)

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 31 DE MARZO DE 2025
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$31,698,809.00
EFECTIVO	\$1,666,442.60
CAJA	\$1,666,442.60
CAJA INGRESOS COBROS VARIOS	\$1,666,442.60
CAJA CONCENTRADORA	\$85,865.00
BANCOS/TESORERIA	\$1,574,398.62
BANCOS MONEDA NACIONAL	\$30,032,366.36
	\$30,032,366.36

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025  
 Periodo de Administración 2024-2027

CTA. 0812204014 GASTO CORRIENTE	\$30,032,366.36
CTA. 0861353442 RECURSOS PROPIOS	\$743.85
CTA 1076760775 INSTANCIA DE LA MUJER	\$59,337.31
CTA. 1060700761 BENEFICIARIOS OBRAS PUBLICAS 2019	\$5.80
CTA 1124508962 FONDO III 2021	\$293.59
CTA 1162951083 RECURSOS PROPIOS	\$660.71
CTA 1174741111 FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FONDO III 2022)	\$164,924.23
CTA 1213890422 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL. FONDO III 2023	\$4,106.51
CTA 1224948459 FAEISPU 2023	\$37,192.24
CTA 1254447735 FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2024	\$14,478.42
CTA 1254447744 FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL FONDO III 2024	\$55,924.66
CTA 1254447753 FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL FIV 2024	\$0.20
CTA 1261158673 APROVECHAMIENTO DE INGRESOS POR REGULARIZACION DE VEHICULOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA 2024 (CARROS CHOCOLATES)	-\$1,306.78
CTA. 1298503653 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES 2025	\$0.00
CTA. 1298503662 FONDO III 2025	\$2,462,590.75
CTA. 1298503671 FONDO IV 2025	\$26,966,476.27
	\$281,938.60

1.1 En este rubro nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.

**NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR**  
 A continuación, se presenta la integración de este rubro:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

DESCRIPCIÓN	31 DE MARZO 2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$2,256,286.51
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$1,019,757.34
FUNCIONARIOS	\$256.62
JESUS ALBERTO BARAJAS SALCIDO	-\$1,500.00
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VEGA	\$1,756.62
DEUDORES FUNCIONARIOS G.C. 2017	\$2,500.00
ROSA ESPINOZA CONTRERAS	\$2,500.00
OTROS DEUDORES	\$860,470.05
BANBRAS	\$1.05
SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)	\$860,469.00
DEUDORES DIVERSOS 2021-2024	\$64,004.85
JORGE ALBERTO RODRIGUEZ VEGA, 2021	\$0.95
RIGOBERTO GONZALEZ DIAZ	\$6,442.14
SAUL LOPEZ LOPEZ	-\$800.00
RAMON MACIEL MARTINEZ	-\$1,000.00
ISMAEL SIERRA CUEVAS	\$2,178.32
MANUEL ALFREDO RAYA GAMINO	\$15,330.54
ALEJANDRO LOPEZ ANDRES	\$1,200.00
JOSE ALBERTO LIRA CASTILLO	\$5,000.00
RICARDO VEGA OCHOA	\$17,000.00
MAURILIO MACIEL TORRES	-\$625.00
JORGE MARTINEZ RUIZ	\$250.00
JUDITH DIAZ HERNANDEZ	\$8,842.55
JUAN MANUEL CABRERA LOPEZ	\$220.00
CRISTIAN GOVEA VEGA	\$8,033.49
MIGUEL ANGEL GALINDO CERDA	\$1,004.36
GIL MADRIGAL OREGEL	\$4,251.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

MARIA GUADALUPE ROJO GARCIA	\$625.00
FABIOLA OCHOA ZEPEDA	-\$1,973.92
FELIPE DE JESUS OCHOA CORRAL	\$440.00
ABDIAS SANTOYO TORRES	\$0.30
OSWALDO OCHOA VILLANUEVA	\$1,000.00
GUILLERMO CONTRERAS ANDRADE	\$12.50
ERISMA FABIOLA MANZO CERVANTES	\$1,452.00
JAHANNA PAULINA CASTRO GIL	\$93.40
FERNANDO ALVAREZ GIL	-\$14,159.59
JESUS CERVANTES VEGA	\$1,155.00
ALDO RAUL ROMERO ANDRADE	\$232.00
LETICIA VEGA SANCHEZ	\$24,300.00
EDGAR LEONEL OCHOA SANDOVAL	\$2,000.00
J JESUS ESPINOSA CALVILLO	\$1,500.00
ROSA ESPINOSA CONTRERAS	-\$2,500.00
JOSE LUIS OCHOA CUEVAS	\$5,000.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$1,236,529.17
IMPUESTOS POR ACREDITAR	\$1,236,529.17
SUBSIDIO AL EMPLEO(GASTO CORRIENTE)	\$1,204,552.34
SUBSIDIO AL EMPLEO (FIV)	\$29,989.55
SUBSIDIO AL EMPLEO 2018 (SEGURIDAD P?BLICA)	\$1,944.80
SUBSIDIO AL EMPLEO (FIII)	\$42.48
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$743,526.37
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$79,728.90
JUAN ROSENDO SORIA HERNANDEZ	\$25,000.00
GUILLERMO CONTRERAS ANDRADE	\$13,630.00
PROVEEDORES MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,468.69
EDUARDO TRONCOSO ROJA	\$7,540.00
AUTOZONE DE MEXICO S DE RL DE CV	\$3,470.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

CARSTEN GROPP	\$1,455.00
COMERCIALIZADORA GAO LAS AMERICAS SA D CV	\$3.69
FRANCISCO CAMPOS OREGEL	\$18,510.00
QUALITAS COMPANIA DE SEGUROS SA DE CV	\$10,120.21

1.1.2. El rubro nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses

### NOTA 3. INVENTARIOS

El ente público no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

### NOTA 4. ALMACENES

El ente público no cuenta con bienes disponibles para su transformación.

### NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS

El ente público no cuenta con fideicomisos o mandatos o contratos análogos.

### NOTA 3. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

El saldo de este rubro se integra como sigue:

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 31 DE MARZO DE 2025
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$8,636,977.21
TERRENOS	\$460,842.00
TERRENOS URBANOS	\$460,842.00
TERRENOS	\$460,842.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$8,176,135.21

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025



\$0.00	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETR?LEO, GAS, ELECTICIDAD Y TELECOMUNICACIONES
\$0.00	EXTRACCION, CONDUCCION Y SUMINISTRO DE AGUA.
\$0.00	DIVISI?N DE TERRENOS Y CONSTRUCCI?N DE OBRAS DE URBANIZACI?N
\$1,575,214.30	OTRAS OBRAS DE URBANIZACION
\$0	OBRA 20 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN EL BARRIO DEL PROGRESO EN LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE ENTRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA Y CARRETERA FEDERAL
\$0.00	OBRA A01 PAVIMENTACIO A BASE DE CARPETA ASFALTICA DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE , CADENAMIENTO DEL KM 0+000 AN KM 0+260 DEL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO
\$0.00	CONSTRUCCI?N DE V?AS DE COMUNICACI?N
\$0.00	CAMINOS RURALES POR ADMINISTRACION
\$0.00	OBRA 10 REHABILITACION DE CAMINOS SACCA COSECHAS EN CALLE JOSE VASCONCELOS HASTA LA UNIDAD DEPORTIVA TANGAMANDAPIO
\$0.00	COMUNIDAD DEL PASO DEL MOLINO
\$0.00	OBRA 19 REHABILITACION DE CAMINO SACCA COSECHAS SANTIAGO TANGAMANDAPIO RUMBO A LA COMUNIDAD DEL RANCHO DE LOURDES, ETAPA UNO
\$0.00	OBRA 26 REHABILITACION DE CAMINO SACCA COSECHAS EN LA COMUNIDAD DE HUARACHANILLO EN EL BARRIO DE SANTA CLARA, DE LA CANTERA HASTA LA COMUNIDAD
\$0.00	CAMINOS RURALES
\$0.00	OBRA 06 REHABILITACION DE CARPETA ASFALTICA EN CARRETERA MUNICIPAL DE SANTIAGO TANGAMANDAPIO- LOS HUICARES EN EL TRAMO EL CERESO LOS HUICARES
\$7,563,170.05	BIENES MUEBLES
\$7,563,170.05	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
\$745,497.41	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTER?A
\$410,969.13	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA.
\$410,969.13	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER?A
\$32,364.00	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTER?A.
\$32,364.00	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

\$235,226.97	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
\$201,818.97	BIENES INFORMATICOS
\$33,408.00	EQUIPO DE COMPUTO ENSAMBLADO
\$66,937.31	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION
\$66,937.31	EQUIPO DE ADMINISTRACION
\$66,937.31	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
\$398,495.01	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
\$72,826.04	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
\$72,826.04	APARATOS DEPORTIVOS
\$213,734.92	APARATOS DEPORTIVOS.
\$213,734.92	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
\$8,120.00	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.
\$8,120.00	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
\$103,814.05	MOBILIARIO Y EQUIPO RECREATIVO
\$11,484.00	OTRO MOBILIARIO
\$92,330.05	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO
\$105,365.73	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
\$105,365.73	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO
\$3,576,760.96	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
\$3,647,820.96	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
\$3,576,760.96	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA.
\$1,155,541.67	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PUBLICA.
\$1,155,541.67	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.
\$2,169,229.29	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.
\$2,169,229.29	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.
\$2,169,229.29	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS PUBLICOS Y LA OPERACION DE PROGRAMAS PUBLICOS.
\$252,000.00	ADMINISTRATIVOS.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES, DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	\$252,000.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	\$71,050.00
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE.	\$71,050.00
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$71,050.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD P?BLICA.	\$700,407.40
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD.	\$699,777.40
EQUIPO DE SEGURIDAD P?BLICA	\$699,777.40
EQUIPO DE SEGURIDAD P?BLICA	\$630.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$630.00
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$1,949,936.54
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	\$7,150.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	\$1,893,474.51
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	\$1,893,474.51
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION?	\$21,179.17
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$21,179.17
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS	\$20,088.26
OTROS EQUIPOS	\$20,088.26
EQUIPO DE BOMBEO.	\$8,044.60
EQUIPO DE BOMBEO	\$8,044.60
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$15,647.00
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	\$15,647.00
BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS.	\$15,647.00
ACTIVOS INTANGIBLES	\$15,647.00
SISTEMA DE ARMONIZACION CONTABLE GRP ESTRATEI	\$572,594.35
SOFTWARE	\$348,000.00
SOFTWARE.	\$224,594.35
DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES	\$224,594.35
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$3,935,734.84
DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$3,935,734.84

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administraci3n 2024-2027  
Con el prop3sito de dar cumplimiento a los artculos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

\$286,070.73	MUEBLES DE OFICINA Y EQUIPO DE ADMINISTRACI3N
\$139,438.89	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA
\$139,438.89	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA
\$961.74	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.
\$961.74	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI3N
\$115,401.97	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS
\$115,401.97	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACI3N
\$30,268.13	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION
\$30,268.13	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
\$166,085.33	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
\$68,172.60	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.
\$68,172.60	APARATOS DEPORTIVOS
\$94,752.43	DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.
\$94,752.43	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO
\$3,160.30	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.
\$3,160.30	EQUIPO E INSTRUMENTAL M DICO Y DE LABORATORIO
\$30,506.53	INSTRUMENTAL M DICO Y DE LABORATORIO
\$30,506.53	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.
\$30,506.53	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
\$2,445,953.88	AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE
\$2,445,953.88	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.
\$2,445,953.88	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
\$865,007.12	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION
\$849,047.46	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.
\$849,047.46	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION
\$10,823.18	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	\$10,823.18
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA	\$4,439.29
DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	\$4,439.29

1.2. El rubro de refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización

### NOTA 4. PASIVO

#### Nota 1.- Cuentas y documentos por pagar

El saldo de este rubro se integra como sigue:

DESCRIPCIÓN	31 DE MARZO DE 2025
PASIVO	\$38,201,590.36
PASIVO CIRCULANTE	\$15,440,709.28
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$15,376,404.24
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$64,170.11
REMUNERACIONES DE CAR?CTER PERMANENTE	\$89,220.71
SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$89,220.71
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE A CP.	\$89,220.71
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL	\$89,220.71
PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-\$262.42
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	-\$262.42
SUBSIDIO AL EMPLEO.	-\$262.42
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,556,837.09
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$504,112.07
PROVEEDORES	\$504,112.07
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$339,196.06

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

LAURA OCHOA CUEVAS	\$113,987.00
MARICELA TORRES CUEVAS	\$11,484.00
PEREZ BERBER ELIAS	\$39,445.01
PROVEEDORES DEL EJERCICIO FISCAL 2017	\$140,372.36
GASTO CORRIENTE 2017	\$140,372.36
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$123,536.08
BANORTE S.A.	\$16,836.28
PROVEEDORES GASTO CORRIENTE	\$745,369.66
GASTO CORRIENTE 2018	\$7,114.50
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$7,114.50
CONTRERAS PEDROZA SANTIAGO	\$30,000.00
GONZALEZ HERNANDEZ FELIPA	\$510,316.00
VEGA GARIBAY ARACELY	\$39,595.60
ESCOBAR CONTRERAS MIREYA	\$8,700.00
ROBLES LOPEZ MA DE JESUS	\$7,123.56
VEGA HERNANDEZ EMMANUEL	\$142,520.00
SEGURIDAD PUBLICA 2019 FONDO IV	\$65,112.99
EQUIHUA PEREZ JOSE ANTONIO	\$8,620.99
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$56,492.00
PROVEEDORES OBRAS PUBLICAS	\$248,566.78
RODRIGO CUEVAS VEGA	\$3,828.00
IGNACIO ESQUEDA GARCIA	\$23,200.00
FERRE-MICHOACAN SA DE CV	\$221,538.78
PROVEEDORES 21-24	\$1,603,609.57
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	\$34,800.00
JAVIER ROBLES LOMELI	\$17,980.00
CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BASICOS	\$62.00
ABAD REBOLLO SANCHEZ	\$15,900.00
HECTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	\$79,277.54
LAURA OCHOA CUEVAS	\$34,906.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$53,657.35
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$37,570.02
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$8,120.00
MA JESUS ROBLES LOPEZ	\$58,879.21
MAYRA GUADALUPE OREGEL OCHOA	\$3,410.00
JAIME AGUIRRE MENDEZ	\$5,800.00
ESTHER MARGARITA CONTRERAS CHAVEZ	\$51,264.37
TELEFONO DE MEXICO	\$1,098.00
GILBERTO ORELE CUEVAS	\$32,317.60
LEOBARDO OREGEL PEREZ	\$36,799.84
GASPAR OCHOA CONTRERAS	-\$2,750.00
JESUS ARMANDO OCHOA CONTRERAS	\$137,082.40
MA PATRICIA CARDENAS NAVARRETE	\$220.00
CESAR HERNANDEZ TORRES	\$5,400.00
MARTHA OREGLE AGUILAR	\$17,281.54
MARIO VEGA HERNANDEZ	\$65,637.00
EMMANUEL VEGA HERNANDEZ	\$8,000.00
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	\$795,783.51
EDUARDO OREGEL CUEVAS	\$4,950.03
GRUPO EMPRESARIAL TANGAMANDAPENSE	\$21,997.77
CESAR AGUSTO AYALA MANZO	\$5,196.00
MARIO CESAR PULIDO OCHOA	\$6,960.00
OFFGRID WAAKUN	\$29,500.31
ELITE ESPECTACULOS	\$36,509.28
PROVEEDORES FIV 21-24	\$115,161.11
CFE SUMINISTRO BASICO	\$2,678.00
CFE: DAP	\$112,483.11
ESCOBAR CONTRERAS PAULO ROBERTO	\$25,616.00
GARCIA LOPEZ HECTOR ARMANDO	\$100,518.54
VALADEZ ROBLEDO ANA LAURA	\$5,000.01

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

\$10,912,107.69	IMPUESTOS RETENIDOS
\$8,501,057.37	ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO
\$5,182,346.62	ISR RETENIDO SUELDOS Y SALARIOS SEG. PUB.
\$2,384,558.24	ISR RETENIDO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS
\$552,084.14	ISR RETENIDO POR SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES
\$42,203.20	ISR RETENIDO DE AGUINALDO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2015
\$87,192.21	ISR RETENIDO DE AGUINALDO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA 2015
\$100,277.55	ISR RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS A PERSONAL EVENTUAL
\$64,065.91	ISR 2018 RETENIDO POR SUELDOS Y SALARIOS PERSONAL ADMINISTRATIVO
\$880.72	ISR 2020 RETENCIÓN POR SUELDOS Y SALARIOS (OBRAS PUBLICAS)
\$360.00	RETENCIÓN DE ISR 1.25%
\$82,822.10	I.V.A. RETENIDO
\$4,266.68	IMPUESTO SOBRE N?MINA.
\$2,088,537.03	IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2014
\$539,465.00	2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2014
\$379,911.00	2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2014
\$159,554.00	IMPUESTO SOBRE NOMINA EJERCICIO FISCAL 2015
\$459,196.00	2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2015
\$331,943.00	2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2015
\$127,253.00	IMPUESTO SOBRE N?MINA EJERCICIO FISCAL 2016
\$379,701.00	2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2016
\$265,547.00	2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2016
\$114,154.00	IMPUESTO SOBRE N?MINA EJERCICIO FISCAL 2017
\$448,241.28	2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2017
\$325,835.84	2% SOBRE NOMINA SEG. PUBLICA 2017
\$122,405.44	IMPUESTO SOBRE NOMINA 2018
\$261,933.75	2% SOBRE NOMINA EMPLEADOS MUNICIPALES 2018
\$193,164.63	2% SOBRE NOMINA SEGURIDAD PUBLICA 2018
\$68,769.12	5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO
\$322,513.29	

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO 2018	\$20,354.72
5 AL MILLAR DE LA OBRA 704 CONSTRUCCION DE AULA EN J/N ROSAURA ZAPATA	\$2,459.23
5 AL MILLAR DE LA OBRA 729 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE	\$1,567.30
5 AL MILLAR DE LA OBRA 700 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE A ENTRONCAR ATRAS, EN LA COLONIA JARDINES, EN EL MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO	\$8,277.12
5 AL MILLAR DE LA OBRA 748 REHABILITACION DE AULA EN PREESCOLAR 18 DE MARZO	\$2,531.14
5 AL MILLAR DE LA OBRA 751 CONSTRUCCION DE LINEA DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE EIJDAL 2DA ETAPA	\$1,502.59
5 AL MILLAR DE LA OBRA 791 CONSTRUCCION DE ANDADOR PEATONAL A UN COSTADO DE LA CARRETERA	\$4,017.34
5 AL MILLAR DE OBRAS POR CONTRATO 2019	\$213,091.57
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO 2020	\$213,091.57
5 AL MILLAR OBRAS POR CONTRATO 2021	\$20,180.04
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO 2021-2024	\$68,886.96
5 AL MILLAR DE OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO	\$68,886.96
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$864,958.36
ACREEDORES DIVERSOS	\$964,927.21
ACREEDORES DIVERSOS 2021-2024	\$811,583.97
FERNANDO ALVAREZ GIL	\$31.24
FABIOLA OCHOA ZEPEDA	\$262.80
MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ TORRES	\$4,000.00
EVARISTO TORRES ZARAGOZA	\$5,000.00
MARICELA CAMPOS LOPEZ	\$3,479.31
JULIO CESAR OREGEL OCHOA	\$1,900.69
ALEJANDRO JAVIER TORRES CHAVEZ	\$10,000.00
MARCELA GONZALEZ CARRIEDO	\$3,000.00
OMAR ALEJO HERNANDEZ	\$7,000.00
JUAN DIEGO GONZALEZ TORRES	\$6,000.00
ANA GUADALUPE SALCIDO OCHOA	\$8,000.00
JESUS REYES LUNA	\$11,100.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

ADRIANA JOSEFINA VEGA REYES	\$6,000.00
JUAN MANUEL MANZO HERNANDEZ	\$2,500.00
ERNESTO VEGA ROMERO	\$7,400.00
CAROLINA ANDRADE ALVAREZ	\$200.00
ELEAZAR ANDRES GABRIEL	\$10,000.00
MA. INEZ MORA CARDENAS	\$4,000.00
MARIA ELOIZA HERBABDEZ ALBAREZ	\$3,000.00
DANIEL CEJA RODRIGUEZ	\$5,000.00
CLAUDIA SAMANO ROBLES	\$5,000.00
FERNANDO AMEZCUA PERAL	\$5,000.00
CLAUDIA OCHOA CUEVAS	\$5,000.00
ALFREDO BAUTISTA SALCIDO	\$5,000.00
ARELY ALEJANDRA OCHOA AYALA	\$7,800.00
MANUEL ALFREDO RAYA GAMINO	\$2,700.00
ANITA AGUILAR QUINTERO	\$1,500.00
JOSE ALBERTO LIRA CASTILLO	\$47.20
GIL MADRIGAL OREGEL	\$1,511.10
IGNACIO MURATALLA TORRES	\$1,118.93
SALVADOR CONTRERAS GONZALEZ	\$2,000.00
ARTURO RAMIREZ GALLEGOS	\$2,000.00
COMERCIALIZADORA MARGUT	\$1,668.00
LETICIA VEGA SANCHEZ	\$10,000.00
MARIA OSEGUERA VEGA	\$1,540.00
URIEL ZAMORA RIOS	\$30,000.00
CLAUDIA VEGA CAMPOS	\$30,000.00
ANDREA TORRES RIOS	\$30,000.00
ESPERANZA MENA VEGA	\$120,000.00
JOSE MORENO TORRES	\$5,000.00
JOSE CEJA AMEZCUA	\$5,000.00
MACARIO GOVEA MATEO	\$4,350.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025  
Periodo de Administración 2024-2027

MARSELLA MARIA OSEGUERA CUEVAS	\$1,000.00
JOSE MARTINEZ GUTIERREZ	\$126,100.00
JOSE LUIS COLLAZO MORALES	\$204,286.42
MA ELENA DIAZ OCHOA	\$15,000.00
ANTONIO GUERRERO ALVAREZ	\$90,000.00
ALONDRA SARAHI TORRES MANZO	\$2,000.00
MARIA FERNANDA PAZ COYAZO	\$2,000.00
KAROL RIHANA OCHOA RIVAS	-\$4,000.00
ELIZA OCHOA SALCEDA	\$2,000.00
JESUS LOPEZ ASCEVES	-\$2,000.00
ELISEO VILLANUEVA MACIEL	\$1,088.28
ACREEDORES DIVERSOS FUNCIONARIOS	-\$0.01
ACREEDORES OBRAS PUBLICAS 2021	-\$0.01
CONSTRUCTORA MORENO VAZQUEZ ZAMORA, S DE RL DE CV	-\$0.01
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-\$81,968.84
REMUNERACION POR PAGAR	-\$70,737.83
REMUNERACION POR PAGAR AL PERSONAL	-\$70,737.83
PROVEEDORES GC 21-24	-\$11,122.09
SALVADOR PEREZ HERNANDEZ	-\$77,259.00
HERCTOR ARMANDO GARCIA LOPEZ	\$0.00
LAURA OCHOA CUEVAS	\$67.04
BRAULIO ECHEVERRIA RAMIREZ	-\$869.98
JUAN CARLOS OCHOA CONTRERAS	\$21,038.80
ELECTRICA Y PLOMERIA JUAREZ S DE RL DE CV	\$0.50
JUAN CARLOS GONZALEZ GONZALEZ	\$5,800.00
BENJAMIN CUEVAS CUEVAS	\$4,985.41
MAYRA GUADALUPE OREGEL OCHOA	\$5,508.61
PAULO ROBERTO ESCOBAR CONTRERAS	\$98.58
BRENDA OREGEL ROBLES	\$4,000.00
GABRIELA VEGA OCHAO	\$2,200.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 Periodo de Administración 2024-2027  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**



ELISEO VILLANUEVA MACIEL	\$107.95
ESTHER RAMIREZ OCHOA	\$23,200.00
SANTIAGO EDUARDO SANDOVAL AYALA	\$0.00
ZGRL COMERCIALIZADORA	\$0.00
MAURICIO EDUARDO ZEPEDA VILLASEÑOR	\$0.04
MANUEL VILLASEÑOR GOMEZ	\$0.00
ACREEDORES DIVERSOS 2021-2024	-\$108.92
ARTURO VEGA OLIVARES	-\$398.00
LUCIA MORALES HERNANDEZ	\$289.08

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente incluídas, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, virtualmente incluídas, identificadas, cuantificadas en términos

## Nota 2.-Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

No se tiene ningún recurso localizado en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración que les afecten o pudieran afectarles financieramente naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten a corto y largo plazo, así como la

### Pasivos Diferidos

Se informará que no se tiene cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, que impacten financieramente.

### provisiones

Se informará que no se tiene provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impacten.

### Otros Pasivos

De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que impacten financieramente.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL AL 31 DE MARZO DE 2025
-------------	--

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMERA INFORME TRIMESTRAL DE 2025

PASIVO NO CIRCULANTE	\$22,760,881.08
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR SERVICIOS GENERALES	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES MEDIANTE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES INMUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES MUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES INTANGIBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES Y SERVICIOS PARA OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR BIENES Y SERVICIOS PARA OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PROPIO	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR OBRAS EN BIENES PROPIOS	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00
POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00
POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES	\$0.00
XXXXXXXXXXXXXX	\$0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Período de Administración 2024-2027  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

\$0.00	POR LA ADQUISICIÓN DE INTANGIBLES
\$0.00	XXXXXXXXXXXX
\$0.00	POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
\$0.00	XXXXXXXXXXXX
\$0.00	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO
\$0.00	POR OBRAS EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO
\$0.00	XXXXXXXXXXXX
\$0.00	POR OBRAS EN BIENES PROPIOS
\$0.00	XXXXXXXXXXXX
\$0.00	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO
\$0.00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
\$0.00	BANORRAS
\$0.00	DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO
\$22,760,881.08	PR STAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
\$22,760,881.08	PRESTAMOS DE AL ADEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO
\$0.00	CREDITO BANORRAS ADELANTO DE APORTACIONES

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido, generado durante el ejercicio fiscal correspondiente por tipo, naturaleza y monto.

El saldo de este rubro se integra como sigue:

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 01/01/2025 AL 31/03/2025

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".









# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025**

	2025	2024	2023	2022	2021
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	\$22,738,427.87	\$22,196,532.53	\$8,792,142.93	\$0.00	\$9,334,038.27

## IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento

MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO		Estado de Flujos de Efectivo		Del 01/01/2025 al 31/03/2025	
		(Cifras en Pesos)			
Concepto		2025	2024		
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>					
IA. Origen	Impuestos	\$19,862,118.76	\$68,211,010.31		
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$4,366,709.21	\$4,102,446.00		
		\$0.00	\$0.00		

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027  
Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

\$0.00	\$0.00	Contribuciones de Mejoras
\$988,063.00	\$633,972.90	Derechos
\$4,063.37	\$2,927.22	Aprovechamientos
\$40,550.90	\$1,000.00	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios
\$0.00	\$0.00	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones
\$63,075,887.04	\$14,857,509.43	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones
\$0.00	\$0.00	Otros Origenes de Operación
\$0.00	\$0.00	<b>IB. Aplicación</b>
\$48,074,672.70	\$10,916,905.67	Servicios Personales
\$22,054,242.78	\$4,639,972.04	Materiales y Suministros
\$13,187,774.98	\$1,580,862.65	Servicios Generales
\$7,205,028.69	\$2,347,337.34	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
\$0.00	\$0.00	Transferencias al Resto del Sector Público
\$0.00	\$0.00	Subsidios y Subvenciones
\$3,950,790.38	\$1,810,809.45	Ayudas Sociales
\$1,050,128.02	\$383,495.19	Pensiones y Jubilaciones
\$658,086.11	\$154,429.00	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
\$0.00	\$0.00	Transferencias a la Seguridad Social
\$0.00	\$0.00	Donativos
\$0.00	\$0.00	Transferencias al Exterior
\$0.00	\$0.00	Participaciones
\$0.00	\$0.00	Aportaciones
\$0.00	\$0.00	Convenios
\$0.00	\$0.00	Otras Aplicaciones de Operación

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".







**MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN**

Periodo de Administración 2024-2027  
 Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$0.00	\$0.00
III. Fijos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$45,521,762.16	-\$8,844,143.24
IV. Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$54,463,475.25	\$3,847,257.21
V. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$692,204.93	\$468,306.05
VI. Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$31,698,808.98	\$692,204.93

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

<b>MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO</b>	
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>Del 01/01/2025 al 31/03/2025</b>	
<b>(Cifras en Pesos)</b>	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$19,862,118.76</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.1 Ingresos Financieros</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.2 Incremento por Variación de Inventarios</b>	<b>\$0.00</b>
<b>2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia</b>	<b>\$0.00</b>

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





**MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCAN**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025  
 Periodo de Administración 2024-2027

2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$19,862,118.76</b>

<b>MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO</b>	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01/01/2025 al 31/03/2025	
(Cifras en Pesos)	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$6,662,690.84</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>\$1,919,048.31</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 Materiales y Suministros	\$1,580,862.65
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$24,742.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.16 Concesión de Préstamos	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	\$313,443.66
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>\$0.00</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$153,070.16
3.2 Provisiones	\$153,070.16
3.3 Disminución de Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>\$4,896,712.69</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

### Cuentas de Orden Contables

Registan eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





## MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Vincular el Presupuesto y la Contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de Ingresos y Egresos tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad. Es decir, se deberá registrar Contable y Presupuestalmente durante el Ejercicio Fiscal, en forma simultánea tanto la ejecución del presupuesto de egresos como la Ley de Ingresos, afectando en la misma pólixa las cuentas de Contabilidad Patrimonial y Presupuestal. Se deberá establecer el control contable en cuentas de orden, del ejercicio presupuestal de los ingresos y egresos, considerando las siguientes cuentas.

### INGRESO

**LEY DE INGRESOS ESTIMADA.** - Representa el importe total del presupuesto autorizado por conceptos utilizando como contra cuenta la Ley de Ingresos por Ejecutar.

**LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR.** - En esta cuenta se hará el registro de los ingresos que están pendiente de recibir y que corresponden a la Ley de Ingresos Estimada y se disminuye por los importes recaudados.

**LEY DE INGRESOS POR DEVENGADO.**- es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financieros internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) se deberán reconocer cuando ocurre la notificación de la resolución.

**LEY DE INGRESOS RECAUDADA.** - En esta cuenta se registran los ingresos recibidos y específicamente para los organismos auxiliares las transferencias recibidas del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Michoacán o de los Municipios, independientemente de que su destino sea para cubrir Gasto Corriente o de Inversión.

### EGRESO

**PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO.** - Corresponde al monto total del presupuesto autorizado para gasto corriente y de inversión, con base en el Decreto correspondiente y su contra cuenta es la de Presupuesto de Egresos por Ejecutar.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER.** - En esta cuenta se registrarán los recursos que están pendientes por ejercer, tanto de gastos de operación, como de inversión y se disminuye por los importes ejercidos.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO.** - Se registrarán en esta cuenta, los compromisos generados, desde que inicia el proceso adquisitivo, o bien cuando se formaliza la operación, se utilizará como contra cuenta la de

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHIOACAN

Periodo de Administración 2024-2027

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE 2025

Presupuesto de Egresos por Ejercer, el movimiento se cancelará al efectuar el Presupuesto de Egresos Devengado o Pagado según corresponda.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO:** Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO.** - El registro en esta cuenta se refiere a los Egresos por los que se tiene el compromiso de pago, al fincarse el pedido correspondiente, su contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido o por Ejercer, según corresponda.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO.** - En esta cuenta se registrarán los gastos generados en el transcurso del ejercicio, se realizará al momento de la expedición de la nómina, de liquidar un pasivo a favor de proveedores de bienes o servicios o por el pago de facturas, en el caso de compras de contado la contra cuenta es la del Presupuesto de Egresos Comprometido, Devengado o por Ejercer según corresponda.

## NOTA 1. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

A continuación, se presenta el Avance Presupuestal del Ingreso al 31 de marzo del 2025

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$114,205,436.26
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$94,343,317.50
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0
Ley de Ingresos Devengada	\$19,862,118.76
Ley de Ingresos Recaudada	\$19,862,118.76

## NOTA 2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

El Avance del Presupuesto de Egresos al 31 de marzo del 2025, se integra de la siguiente manera:

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2025

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor";





# MUNICIPIO DE TANGAMANDAPIO MICHOCACAN

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes  
Notas a los Estados Financieros del Primer Informe Trimestral de 2025  
Período de Administración 2024-2027

\$114,206,236.26	Presupuesto de Egresos Aprobado
\$102,826,298.47	Presupuesto de Egresos por Ejercer
0	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado
\$6,662,690.84	Presupuesto de Egresos Comprometido
\$6,662,690.84	Presupuesto de Egresos Devengado
\$11,379,937.74	Presupuesto de Egresos Ejercido
\$11,379,937.79	Presupuesto de Egresos Pagado

LES. LUIS ENRIQUE ARROYO LARA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARGARITA PERAL LUNA  
SINDICATURA  
TANGAMANDAPIO MICHOCACAN  
2024 - 2027

MTRA. VIRIDIANA RODRIGUEZ GUTIERREZ  
TESORERO MUNICIPAL

LIC. RUBEN ALEJANDRO GARCIA ALCANTAR  
CONTRALORIA  
TANGAMANDAPIO MICHOCACAN  
2024 - 2027  
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

